

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA
CULTURA POR LA UNIVERSIDAD
CARLOS III DE MADRID Y LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EUROPA E IBEROAMÉRICA. UN ESTUDIO COMPARADO

CÓDIGO 26608046



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



642DFC5F5966FF0364190CA298FF312A5

17-18

LA LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL EN EUROPA E IBEROAMÉRICA.
UN ESTUDIO COMPARADO
CÓDIGO 26608046

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EUROPA E IBEROAMÉRICA. UN ESTUDIO COMPARADO
Código	26608046
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA CULTURA POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “La legislación del patrimonio cultural en Europa e Iberoamérica. Un estudio comparado” impartida por el profesor JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ tiene reconocidos 6 créditos ECTS, es de carácter obligatorio y se cursa el primer año dentro del módulo jurídico. Pretende proporcionar una visión sintética pero general del Derecho del Patrimonio Histórico-Artístico en Europa y en Iberoamérica; ofrecer una idea general de cómo es la legislación española e iberoamericana tanto en la actualidad como en su configuración histórica desde el siglo XIX.

Se trata, por ello, de un Curso más descriptivo que dogmático. Tras centrar en la primera lección una previa orientación dogmática sobre las relaciones entre el Derecho y el Patrimonio Histórico-Artístico, el Curso se despliega, por un lado, en una dirección histórica, esto es, cómo se ha formado el Derecho que regula los bienes culturales en el continente europeo y en el continente americano. Y después de ahondar en la doble historia de los dos continentes, se pasa a describir los elementos más relevantes de este Derecho: las diversas categorías y componentes del mismo tanto en Iberoamérica como en Europa como son la organización administrativa, los bienes inmuebles, los bienes muebles, el Patrimonio Arqueológico, el Patrimonio Etnográfico, el Patrimonio Industrial, los archivos, bibliotecas y museos, y, en fin, aquellos aspectos jurídicos secundarios de cierta incidencia: legislación penal y tributaria, especialmente.

Al acabar este Curso el alumno dispondrá de una información completa y sin duda comprimida del régimen jurídico de los bienes culturales en América y en Europa. Y a partir de esta información podrá identificar las materias que más le pueden interesar con vistas a los trabajos exigidos en el Curso o, incluso, con vistas a una eventual tesis doctoral.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Titulación de grado, licenciado o de diplomado, de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FERNANDO REVIRIEGO PICON
Correo Electrónico	fernando.reviriego@der.uned.es
Teléfono	91398-6128
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores atenderán en plataforma a los alumnos a través de los foros articulados al efecto y que se subdividirán en función de los diferentes puntos del temario.

Se indican de igual forma los correos externos de los miembros del equipo docente:

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA:

Dr. D. Javier García Fernández

(javiergarciafernandez@telefonica.net)

Dr. D. Fernando Reviriego Picón
(fernando.reviriego@der.uned.es)

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el marco de las competencias específicas del Master, los resultados de aprendizaje esperados de la asignatura son los siguientes: que el alumno conozca los grandes trazos de la evolución histórica de la legislación –especialmente en el ámbito constitucional- de Patrimonio Histórico-Artístico en España y en los demás países del área iberoamericana; que acceda a los nuevos retos, problemas y tendencias en la legislación relativa a la protección de los bienes culturales; que adquiera una visión general de los instrumentos internacionales para la protección del patrimonio cultural; que conozca los principios y las técnicas jurídicas básicas que regulan la protección y promoción de los bienes culturales y su modulación en relación con los diferentes patrimonios especiales (inmaterial, arqueológico, documental y bibliográfico...) y adquiera capacidades para su aplicación práctica; que conozca el régimen básico de los centros de depósito cultural (museos, archivos, bibliotecas...); así como el estado del arte en la investigación y metodológico en la materia y descubra necesidades, retos y temas para futuras investigaciones



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Texto introductorio.

Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: "Presupuestos jurídico constitucionales de la legislación sobre Patrimonio Histórico", Revista de Derecho Político. núm. 27 28. 1988. págs. 181 212 (reproducido en la obra del mismo autor Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico, Colegio de Registradores de la propiedad y mercantiles de España, Madrid, 2008).

Lecturas obligatorias.

María del Rosario ALONSO IBÁÑEZ: El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural, Civitas-Universidad de Oviedo, Madrid, 1992.

Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: "La protección jurídica del Patrimonio Cultural. Nuevas cuestiones y nuevos sujetos a los diez años de la Ley del Patrimonio Histórico Español", Patrimonio Cultural y Derecho, núm. 1, 1997, págs. 53-74.

- "El Derecho del Patrimonio Histórico en Iberoamérica", Revista Iberoamericana de Administración Pública, núm. 7, julio diciembre 2001, págs. 139-190 (reproducidos ambos en la obra del mismo autor Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico, Colegio de Registradores de la propiedad y mercantiles de España, Madrid, 2008).

Massimo Severo GIANNINI: "I beni culturali", Rivista trimestrale di diritto pubblico, año 26, 1976, págs. 3-38 (trad. española en Patrimonio Cultural y Derecho, núm. 9, 2006). .



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Tommaso ALIBRANDI y Pier Giorgio FERRI: Il diritto dei beni culturali, La Nuova Italia Scientifica, Roma, 1988.

Pierre-Laurent FRIER: Droit du patrimoine culturel, Presses Universitaires de France, París, 1997.

Edwin R. HARVEY: Derecho cultural latinoamericano, Depalma, Buenos Aires, 1992-1993, 2 vols.

- Derecho cultural latinoamericano y caribeño, Depalma, Buenos Aires, 1994.

Antonio PAU y Martín ALMAGRO (Coords.): La protección jurídica del patrimonio inmobiliario artístico, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Madrid, 2005.

Isabel ALDANONDO SALAVERRÍA y Juan G. NAVARRO FLORIA (coords.), Derecho y Religión (número monográfico dedicado al patrimonio cultural en Europa y América Latina), nº 5, 2010

Otros elementos bibliográficos:

Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: "Protección del patrimonio cultural: legislación estatal y autonómica", Defensa del patrimonio cultural y fuerzas de seguridad, Seminarios Duque de Ahumada, Madrid, 2000, págs. 17-34.

- "La protección del patrimonio cultural. Problemas de técnica legislativa que se suscitan en la legislación estatal y autonómica", Estudios en homenaje al profesor Martínez Valls, Vol. 1, Madrid, 2000, págs. 221-242 (reproducido en la obra del mismo autor Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico, Colegio de Registradores de la propiedad y mercantiles de España, Madrid, 2008).

- "Las bibliotecas y su regulación en la historia de España (1711-1985)", Comentarios a la Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas, Madrid, 2008, págs. 195-288.

- "El régimen jurídico de las bibliotecas tras la Ley 10/2007, de 22 de junio, de lectura, del libro y las bibliotecas", Comentarios a la Ley de lectura, del libro y de las bibliotecas, Santiago Muñoz Machado (Coord.), Madrid, 2008, págs. 289-316.

- "La regulación y la gestión del patrimonio histórico-artístico durante la Segunda República (1931-1939)", Las reformas administrativas en la II República, Madrid, 2009, págs. 105-164 (reproducido en la obra del mismo autor Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico, Colegio de Registradores de la propiedad y mercantiles de España, Madrid, 2008).

- "La reforma de la Ley de Patrimonio Histórico ante el decimoquinto aniversario de su aprobación", Patrimonio cultural y derecho, nº 13, 2009, págs. 19-34.

- "Ordenamientos jurídicos de la proyección externa de los Museos en el ordenamiento estatal", Patrimonio cultural y derecho, nº 13, 2009, págs. 265-278.

- "¿Es necesaria una nueva Ley del Patrimonio Histórico Español?", El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho, nº 2, 2009, págs. 64-71.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la plataforma del curso (ALF) (<http://www.innova.uned.es/>) el alumno dispondrá de documentación complementaria.

De especial interés son los recursos que pueden ponerse a disposición del alumno en la Plataforma Intecca (<http://www.intecca.uned.es/>), Canal UNED (<http://www.canaluned.com/>), Teleuned (<http://www.teleuned.com/teleuned2001/html/>), o Espacio UNED (<http://espacio.uned.es/fez/index.php>).

Para la búsqueda bibliográfica a los efectos de la elaboración del correspondiente trabajo resulta de utilidad el servidor Dialnet: (<http://dialnet.unirioja.es/>).

Entre los servidores jurídicos cabe citar los servidores Iustel (<http://www.iustel.com/>), La Ley Digital (<http://laleydigitalhome.laley.es/content/Inicio.aspx>), WestLaw Aranzadi (http://www.westlaw.es/index_spa.html?brand=nwles), Noticias Jurídicas (<http://noticias.juridicas.com/>) o VLEX (<http://vlex.com/>).

Un recurso de apoyo de especial importancia para el Máster, realizado por el IICC es el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: www.derechodelacultura.org

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

